

# **Análisis de un documento de extirpación de idolatrías procedente del complejo arqueológico Lumbra, valle medio del río Chancay-Huaral**

## **Analysis of a document to extirpate idolatry from the archaeological complex Lumbra, valley of the river Chancay-Huaral**

Recibido: 08/04/2010  
Aprobado: 20/05/2010

**Pieter van Dalen Luna**  
Universidad Nacional Mayor de San Marcos  
<pvandalen2@hotmail.com>

### **RESUMEN**

Se detalla el hallazgo de un documento colonial temprano, correspondiente a una ceremonia de extirpación de idolatrías, procedente de una unidad de excavación arqueológica realizada sobre la plataforma elevada del Sector B, del Complejo Arqueológico de Lumbra, excavaciones desarrolladas el año 2008. Este hallazgo nos permite tener información sobre el contexto de cómo se desarrollaban estas ceremonias en el arzobispado de Lima.

**PALABRAS CLAVE:** Extirpación de idolatrías, Valle Chancay, complejo arqueológico Lumbra, arqueología Colonial.

### **ABSTRACT**

It details the discovery of an early colonial document, for a ceremony to extirpate idolatry, from an archaeological excavation unit on the raised platform of Sector B, the Archaeological Complex of Lumbra in 2008. This archaeological findings allows us to have information about the context and how these ceremonies were developed in the archbishopric of Lima.

**KEY WORDS:** Idolatry extirpation, Chancay valley, Archaeologic complex of Lumbra, Colonial archaeology.

## INTRODUCCIÓN

El año 2008 el proyecto de Investigación Arqueológica Chancay-Huaral-Atavillos, dirigido por el autor, realizó una temporada de excavaciones en el Complejo Arqueológico de Lumbrá, logrando excavar un total de 12 unidades distribuidas en los sectores A (7 unidades) y B (5 unidades) del complejo. En una de estas unidades excavadas, sobre la plataforma elevada del Sector B, se identificó un hallazgo conformado por un vaso vidriado colonial temprano, el cual contenía en su interior un documento manuscrito. El vaso se encontraba encima de un cuchillo con mango de madera. Este hallazgo se produjo en medio de un relleno que estaba sellado por un piso.

El análisis estratigráfico, así como la información del documento nos llevaron a la conclusión que se trataba de un acto ceremonial de extirpación de idolatrías, realizado sobre el edificio ceremonial o huaca, la más elevada del conjunto, con fines de destruir todo tipo de culto y religiosidad andina que los pobladores locales aún desarrollaban en esta.

Este hallazgo se constituye en uno de los pocos encontrados en un trabajo de investigación arqueológica, referidos al proceso de extirpación de idolatrías, y es una evidencia material de las prácticas desarrolladas por los curas sobre las huacas andinas con el fin de destruir la religión andina e imponer la religión cristiana.

## EL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO LUMBRA

El Complejo Arqueológico de Lumbrá se ubica en medio de la quebrada de Lumbrá, junto al poblado del mismo nombre, con el punto Datum (WGS-84) en las coordenadas UTM: 8740543N, 0275757E, a 597 msnm (punto tomado en el Sector B), en la margen derecha del río Chancay-Huaral. Políticamente se encuentra ubicado en la localidad de Lumbrá, distrito y provincia de Huaral. El complejo abarca una gran extensión de la parte baja de la quebrada, la cual posee un caudal seco, salvo períodos en que se presenta el fenómeno de El Niño, en que se activa y desborda de su cauce.

Existen muy pocas investigaciones realizadas en el Complejo Arqueológico de Lumbrá. Pedro Villar Córdova en su obra *Arqueología del departamento de Lima* (1982), realiza breves descripciones del sitio. Hans Horkheimer (1965: 45), en su trabajo *Identificación y bibliografía de importantes sitios prehispánicos del Perú* señala: «extensa población con temples, gran recinto de piedra, alto muro divisorio y camino epimural... se encuentran restos bien conservados de un sistema hidroagrícola: andenes, campos aterrizados, un canal matriz con muchos ramales, reservorios y dos diques... que servían de protección contra huaycos...». Santiago Agurto Calvo (1972) realizó el *Catastro arqueológico del valle Chancay*, señalando



pequeñas descripciones sobre sus componentes arquitectónicos y su ubicación. Frédéric Engel (1987), en su obra *De las begonias al maíz*, realiza una descripción sobre los componentes del complejo Lumbrá que incluye un plano general del sitio, el cual por su pequeña dimensión no se puede identificar los conjuntos. En anteriores trabajos (van Dalen, 2002b, 2004, 2008:61-62, 2009b: 234-236), hemos descrito las características generales del asentamiento, así como definido las interrelaciones entre este y otros sitios tardíos del valle medio, y en una reciente publicación (van Dalen, 2010b) describimos detalladamente cada uno de los sectores conformantes del complejo.

El complejo arqueológico está conformado por ocho sectores (A-H), diferenciados entre sí por su organización espacial, componentes arquitectónicos y funcionalidad; así como dos sitios asociados, ubicados en el cerro de Lumbrá y en cerro Gallinazo. Estos sectores son: *Sector A*: ubicado en la parte baja de la quebrada, en el lado sur del complejo. Está conformado por un sector de función doméstica, se encuentra junto a la carretera Huaral-Acos; *Sector B*: conformado por el sector político administrativo, ubicado inmediatamente al norte del sector A, al otro lado de la carretera; *Sector C*: formado por un conjunto de terrazas de función agrícola, ubicadas hacia el norte del Sector B, en medio de la quebrada de Lumbrá; *Sector D*: conjunto doméstico ubicado en el lado Norte del complejo, en la margen derecha de la quebrada de Lumbrá, justo en el cono de deyección, sobre una pequeña terraza aluvial, circundado por un muro perimétrico que encierra en su interior los recintos de planta cuadrangular y rectangular; *Sector E*: se ubica en la parte superior del cerro oriental de la parte media de la quebrada, formado por un conjunto de recintos de planta cuadrangular amplios, de función residencial, de arquitectura más especializada que las edificaciones de los sectores A, D y F; *Sector F*: emplazado sobre la cima central del cerro, a su vez subdividido en dos subsectores, uno primero ubicado en el lado Sur, en una pequeña abra, conformado por un recinto circular de 7.40 m de diámetro, con fines de depósito; y el segundo subsector ubicado en el lado meridional, formado por un conjunto de 125 recintos cuadrangulares pequeños, muy destruidos, con muros edificados a base de cantos rodados medianos y pequeños; *Sector G*: se encuentra en toda la cima del cerro oriental de la quebrada, son numerosas construcciones de diferentes funciones; y *Sector H*: conjunto de terrazas consecutivas emplazadas en la ladera occidental del cerro Lumbrá.

El complejo arqueológico de Lumbrá se encuentra rodeado por un sistema de murallas que encierran en su interior, en algunos casos, sectores de forma particular, y en otros a todo el complejo. La muralla más importante es aquella que encierra completamente los sectores A y B, derivándose de esta otra que se extiende a lo largo de la quebrada hasta el cono de deyección (pasando por el medio del sector C), hasta llegar al sector D, donde a su vez se subdivide en dos, una



Figura 1: Vista Satelital del complejo arqueológico de Lumbra, con sus sectores integrantes.

que se dirige y se pierde hacia el Este del sector, y otra que se dirige hacia el Oeste ascendiendo por la ladera baja del cerro La Mina, para luego extenderse por toda la parte baja de este cerro, hasta perderse en la quebrada La Mina. Por otro lado, de la muralla que se extiende por todo el sector C se desprende otra que asciende hacia el Oeste, hasta juntarse con el muro perimétrico del Sector G. Las murallas que se encuentran en buen estado de conservación tienen hasta 3.50 m de alto y de 1.50 a 2 m de ancho.

#### *El sector B*

El sector B se encuentra ubicado en la parte baja del complejo, al Norte del sector A, al otro lado de la carretera. Está conformado por un conjunto de estructuras de función político-administrativa y ceremonial que se constituirían en el área nuclear del asentamiento, con evidencias de constantes remodelaciones en el Intermedio Tardío y en el Horizonte Tardío. Entre las estructuras del Intermedio Tardío destaca una plataforma elevada de planta semicuatrandangular, posiblemente



K: Kanchas. P. E.: Plataforma Elevada. Pl: Plaza. U: Ushnu. Cd: Cuadrilátero. M: Muralla 1. Cu: Cúpula.



**Figura 2 (Superior):** Vista de la foto satelital del Sector B, con la ubicación de los principales componentes. **Figura 3 (Inferior izquierda):** Vista panorámica del Ushnu. **Figura 4 (Inferior derecha):** Vista panorámica de las Kanchas Tawantinsuyu.

con rampa frontal (aún no definida, pero inferimos que lo tenga por el patrón de estas estructuras en el valle), con muros de contención a base de piedras canteadas, cantos rodados y adobes, de 3 m de altura (sin contar las estructuras superpuestas

del Horizonte Tardío). Esta estructura se encuentra orientada en un eje Noroeste-Sureste, tiene 30 m en su eje Suroeste-Noreste por 28 m en su eje Noroeste-Sureste, está asociada en la parte frontal a un patio rectangular, y este a su vez a un conjunto de recintos rectangulares. La morfología no es exactamente cuadrada, presenta algunos muros de contención zigzagueantes.

En el lado oriental del sector, cuyo límite natural es el acantilado del cauce de la quebrada de 8 y 10 m de profundidad, por cuyo borde pasa la primera muralla perimétrica, se encuentran un conjunto de habitáculos, de función no definida, y entre estos existen dos cúpulas medianas, piedras con numerosos orificios con posibles fines astronómicos. La de mayores dimensiones presenta más de 30 orificios circulares de hasta 1 cm de profundidad.

Durante el Horizonte Tardío se nota una gran variación en la organización espacial del sector. La plataforma elevada y los recintos aledaños fueron encerrados en un gran cuadrilátero de planta cuadrangular, con muros perimétricos hechos a base de tapias, mediante la técnica de paños murarios. El muro Sureste tiene 52.50 m de largo, una altura promedio de 2.90 m y está en regular estado de conservación. El muro Noreste tiene 46 m de largo, una altura de 2.80 m y un grosor de 0.70 m en la parte baja, con más del 60% del muro destruido. El muro perimétrico noroeste tiene 52 m de largo y está totalmente destruido, identificándose con mucho esfuerzo las bases. El muro perimétrico Suroeste tiene 42.20 m de largo, una altura máxima de 2.90 m y un ancho de 0.70 m en la parte baja. Los muros presentan un perfil trapezoidal, tienen hasta cuatro niveles de paños superpuestos, enlucidos en su totalidad con una gruesa capa de barro. En todos los casos los paramentos externos están inclinados hacia dentro, mientras que los paramentos internos son verticales.

Hacia el lado Suroeste, la plataforma elevada ha sido ampliada, aparentemente después de la construcción del muro perimétrico, dándole además mayor altitud, con la edificación de un conjunto de recintos de planta cuadrangular en la parte superior hecho a base de tapias. Hacia el lado posterior de la estructura, paralelo al muro Noroeste hay un pasadizo de acceso de un metro de ancho, que al llegar a la esquina discurre paralelo al muro perimétrico Noreste, para ascender hacia la estructura. El acceso al cuadrilátero se ubica en la parte frontal, hacia el Sureste.

Hacia el lado Suroeste del cuadrilátero se ubica una gran plaza de forma cuadrangular, asociada al cuadrilátero, a un conjunto de dos canchas y a un pequeño ushnu. La plaza tiene 82 m en su eje Noroeste-Sureste, por 66 m en su eje Suroeste-Noreste. Se aprecia en medio alineamientos de piedras, que habrían conformado las bases de muros dobles, destruidos para la habilitación de la plaza.

Hacia el lado Sureste se ubica una pequeña plataforma de 2.90 m (eje Suroeste-Noreste) por 3 m (eje Noroeste-Sureste), con una altitud de 1.40 m de altura. Esta plataforma, por sus características peculiares y su asociación, se trata de un

ushnu pequeño, edificado con muros de contención de 0.35 m de ancho, a base de piedras canteadas grandes. En la parte posterior, el ushnu está adosado a un muro de piedras canteadas que delimita la plaza por el lado Sureste.

Hacia el otro lado de la plaza, frente al ushnu, se encuentra un conjunto de dos kanchas, adosadas y asociadas a un gran corral en el lado posterior. La primera kancha se ubica en el lado Noreste, está conformado por cinco recintos rectangulares, de entre 2 y 3.45 m de ancho, dispuestos consecutivamente alrededor de un patio de 12.20 m por 16 m. Los muros están edificados a base de piedras canteadas de regular tamaño, unidos con argamasa de barro. El acceso a esta kancha se realiza por el ala izquierda. La otra kancha está conformada por seis recintos rectangulares de 3.50 m de ancho en promedio, dispuestos alrededor de un patio cuadrangular de 13.50 m (promedio) por 12 m, con muros de la misma tecnología constructiva que el anterior. En la parte posterior de las dos kanchas existe un recinto rectangular de gran tamaño, de 47 m de largo por 14.70 m de ancho, al cual se accede por un pasadizo que discurre junto a la kancha 2, por su lado Suroeste.

En la parte frontal de las kanchas, frente al acceso de la kancha 1, se aprecian los restos de una pequeña plataforma, alineado frontalmente con el ushnu, por lo que pensamos que podría tratarse de otro ushnu, ubicado al otro lado de la plaza, pero lamentablemente en muy mal estado de conservación.

#### EL CONTEXTO ARQUEOLÓGICO DEL DOCUMENTO

El documento analizado, producto de la presente investigación, fue hallado en la unidad de excavación N° 11, de la temporada 2008 del Proyecto de Investigación Lumbrá, desarrollado por el Proyecto de Investigación Arqueológica Chancay-Huaral-Atavillos.

La unidad 11 está ubicada en la parte superior de la plataforma elevada que se encuentra encerrada por el cuadrilátero. La unidad de 2 por 2 m se emplaza en medio de un recinto cuadrangular de muros de tapias, que corresponde a la construcción de mayor altitud del Sector B, en el lado Norte de la plataforma elevada. El objetivo de la excavación de esta unidad fue definir las características de las ocupaciones de esta plataforma elevada. La secuencia estratigráfica identificada en esta unidad es la siguiente:

**Capa superficial:** Capa de origen eólico, conformado por tierra suelta de color beige claro, de 2 a 3 cm de grosor, con ausencia de material cultural, con excepción de restos de tapias caídas producto del colapso de los muros.

**Capa A:** Está conformada por una capa de tierra de color beige, de consistencia semisuelta, de 0.15 m de grosor, entremezclado con piedras pequeñas y fragmentos de cerámica.





**Figura 5 (Superior izquierda):** Unidad 11 al inicio de la excavación. **Figura 6 (Superior derecha):** Unidad 11, Piso 1. **Figura 7 (inferior izquierda):** Hallazgo del vaso colonial, unidad 11, capa B. **Figura 8 (inferior derecha):** Vista del vaso colonial, con el documento que contenía en su interior.

**Piso 1:** Es de color beige claro, de 0.08 a 0.10 m de grosor, hecho de tierra entremezclada con piedrecillas menudas, de consistencia semicompacta. No presenta revoque, ni asociación directa a muro alguno. Se trata de un piso simple, hecho para cubrir la capa B y el hallazgo 1, los cuales datan del período colonial temprano (inicios del siglo XVII). Sobre el piso se halló algunos fragmentos cerámicos disturbados, que se encontraban formando parte del relleno de la capa A. En el lado Este de la unidad el piso se encontraba ligeramente deteriorado.

**Capa B:** Está conformada por una capa de relleno, la cual está cubriendo el piso 2. Está formada por tierra suelta de color beige oscuro, entremezclada con piedras pequeñas y medianas, con un grosor de 0.22 (lado Noreste) a 0.28 m. (lado Suroeste). Este relleno posee material botánico, malacológico, óseos de camélidos, fragmentos textiles llanos y fragmentería cerámica tardía. En el interior de esta capa se encontró el hallazgo N° 1.

**Hallazgo 1:** Está conformado por un vaso vidriado que data del período colonial, cubierto de pintura verde, de 10.5 cm de alto y la boca de 8 cm de diámetro.

El vaso se encontró en medio de un relleno, a 15 cm encima del Piso 2, en la esquina Sureste de la unidad, en disposición extendida y con la boca orientada hacia el muro Sureste, hecho de tapial. El vaso es de cuerpo extendido y de base anular. En su interior se halló un documento doblado y arrugado, correspondiente a la página de un libro de sermones, que según el análisis paleográfico y el contenido del documento, dataría de inicios del siglo XVII, y correspondería a un ritual hecho luego de un acto de extirpación de idolatrías. A 5 cm por debajo del nivel del vaso, y casi junto al muro Sureste (a 8 cm del eje del vaso), pero asociado al vaso, se halló un cuchillo de fierro pequeño con mango de madera, de naturaleza doméstica pero muy oxidado, orientado hacia el mismo muro. Todo este contexto se hallaba rodeado por piedras medianas (20 x 15 cm aprox.), a modo de protección.

**Piso 2:** Es de color beige oscuro, de 0.02 m de grosor, sin presencia de material cultural alguno en el interior del mismo. Es compacto. El Piso 2 tiene revoque hacia los muros de tapias Sureste y Suroeste. Este piso está sellando la ocupación asociada al muro de adobes del Intermedio Tardío, e inicia una nueva área de actividad asociada al muro de tapias. El piso está bien agrietado y posee un forado en la parte central de la unidad.

**Capa C:** Capa de relleno, semicompacta, conformada por tierra entremezclada con piedras pequeñas y gravilla. Esta capa es de color beige claro, con un grosor de 0.08 a 0.09 m. Esta capa contiene poca presencia de materiales culturales, básicamente fragmentería cerámica tardía sin decoración. Se trata de una capa preparatoria para la edificación del Piso 2. Dentro de esta capa se identificó un pequeño colchón de material botánico (principalmente de hojas de paca) de 0.20 m por 0.22 m, ubicado casi en la zona de interacción con la capa D. Esta capa (al igual que el piso 2) estaría cubriendo la ocupación asociada al muro de adobes (muro 2), el cual se encuentra superpuesto por un muro de tapias.

**Capa D:** Capa de tierra suelta, entremezclada en gran proporción de piedras pequeñas y medianas. Es de color beige oscuro y tiene un grosor de 0.40 a 0.60 m, contiene en su interior gran cantidad de fragmentería cerámica. Este relleno se encuentra cubriendo, al igual que el anterior, la ocupación asociada al muro de adobes del Intermedio Tardío.

**Capa E:** Capa de tierra entremezclada con piedras medianas y pequeñas, de textura semicompacta de 0.22 m de grosor, de color beige claro, ubicado solo en parte de la unidad de excavación, hacia el muro 1 (lado Sureste). En medio de esta capa se puede observar el basamento del muro 2 (edificado con adobes).

**Capa F:** Capa de relleno, conformado por tierra suelta de color beige claro, mezclada con piedras irregulares de tamaño grande y mediano, contiene abundante material cultural, como fragmentería cerámica Chancay y material botánico (frijoles). Al inicio de esta capa se pudo observar el basamento del muro 1, hecho con piedras canteadas grandes y sobre éstas hileras de adobes. Esta capa es profunda, no habiéndose logrado excavar totalmente por la contextura de la capa. Se trata del relleno constructivo de la plataforma elevada Chancay.

Basado en la información estratigráfica se ha podido identificar tres fases de ocupación de esta área de la plataforma elevada:

- Una primera ocupación que data del momento de construcción del monumento, asociado a la cultura Chancay, con una primera fase conformada por el relleno (Capa F) para edificar la plataforma elevada, seguida por la edificación de los muros 1 y 2 a base de adobes, y en el caso del muro 1 con basamento de piedras. La ocupación Chancay en el interior del recinto se realizó sobre rellenos consecutivos (capas E y D).
- Una segunda ocupación que data del período Tahuantinsuyu, los muros Chancay son superpuestos por muros de tapiales, en el cual se cubre con un relleno (Capa C) las ocupaciones anteriores, sellando todo con un piso (Piso 2). Esta ocupación está asociada directamente a los muros de tapiales.
- Una tercera ocupación que data del Período Colonial Temprano (inicios del siglo XVII), caracterizado por un proceso de extirpación de idolatrías. Se ha colocado un relleno (Capa B) sobre el Piso 2, también un vaso vidriado con una página de sermones en su interior, y debajo un cuchillo; a modo de ritual cristiano de imposición ideológica y cultural, todo esto fue sellado por el Piso 1.
- Encima de estas tenemos una capa producto del derrumbe de los muros (Capa A) y arrastre eólico.

#### CARACTERÍSTICAS DE LOS MATERIALES CONFORMANTES DEL HALLAZGO 1

**El vaso:** Está elaborado mediante la técnica del enrollado, de pasta color naranja claro, medianamente gruesa, de 0.5 cm en la parte superior y media del cuerpo, engrosándose al llegar a la base (0.8 cm). El labio es plano. El cuerpo es extendido, ligeramente cóncavo, con un ángulo marcado en la unión cuerpo-base. La base es anular. La altura total del vaso es de 10.5 cm. El vaso está cubierto totalmente de pintura verde oscuro. Debido a que ha sido cocido a alta temperatura, toma naturaleza vidriada.

**El cuchillo:** Tiene 26 cm de largo, con un mango de madera de 12.5 cm de largo por 3 cm de ancho en la parte superior y 2 cm en la parte inferior. La hoja del cuchillo tiene un ancho de 2 cm, se encuentra oxidada y muy deteriorada. El cuchillo es doméstico.



**Figura 9 (Superior izquierda):** Vista del vaso colonial hacia su interior. **Figura 10 (Superior centro):** vista de perfil del vaso. **Figura 11 (Superior derecha):** Vista del vaso colonial desde su base. **Figura 12 (inferior izquierda):** Vista del cuchillo que se encontraba debajo del vaso. **Figura 13 (inferior Derecha):** Dibujo del perfil del vaso.

#### TRANSCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO

Inmediatamente después de la recuperación del hallazgo 1, el documento fue retirado en gabinete del interior del vaso, fue sometido a un delicado proceso de estiramiento (por hallarse arrugado), y luego entregado al historiador Carlos Castillo Bautista para su transcripción paleográfica. La información contenida en el documento es la siguiente:

*Vos [ilegible] parasi qe qua hommo putatis filis b<sup>se</sup> <sup>1</sup> vemer suyez<sup>2</sup>  
Su Ilustrísima, es ya muy jugada y sabida Entre los que somos Cristianos<sup>3</sup> que la  
buena dicha y felisidad desta vida de aca del suelo consiste*

- 1 Debido al desconocimiento del latín, no se puede saber a ciencia cierta el significado de la abreviatura. Para hacer lo más fidedigno posible el documento, no se desarrollarán las mismas.
- 2 Las palabras subrayadas están escritas en latín. Debido al estado del documento es probable que no sean las palabras exactas, pero se ha mantenido la grafía que está en el documento.
- 3 Originalmente « X' ome ». «X» hace referencia a «Cris». Generalmente asociado a «Xpo» (Cristo). «Ome» no tiene significado, pero la fonética es similar a «Homo, Omo», resultando «hombre, persona». Así, ambos darían a entender a «Hombre(s) de Cristo», en un significado amplio, «Cristiano(s)».

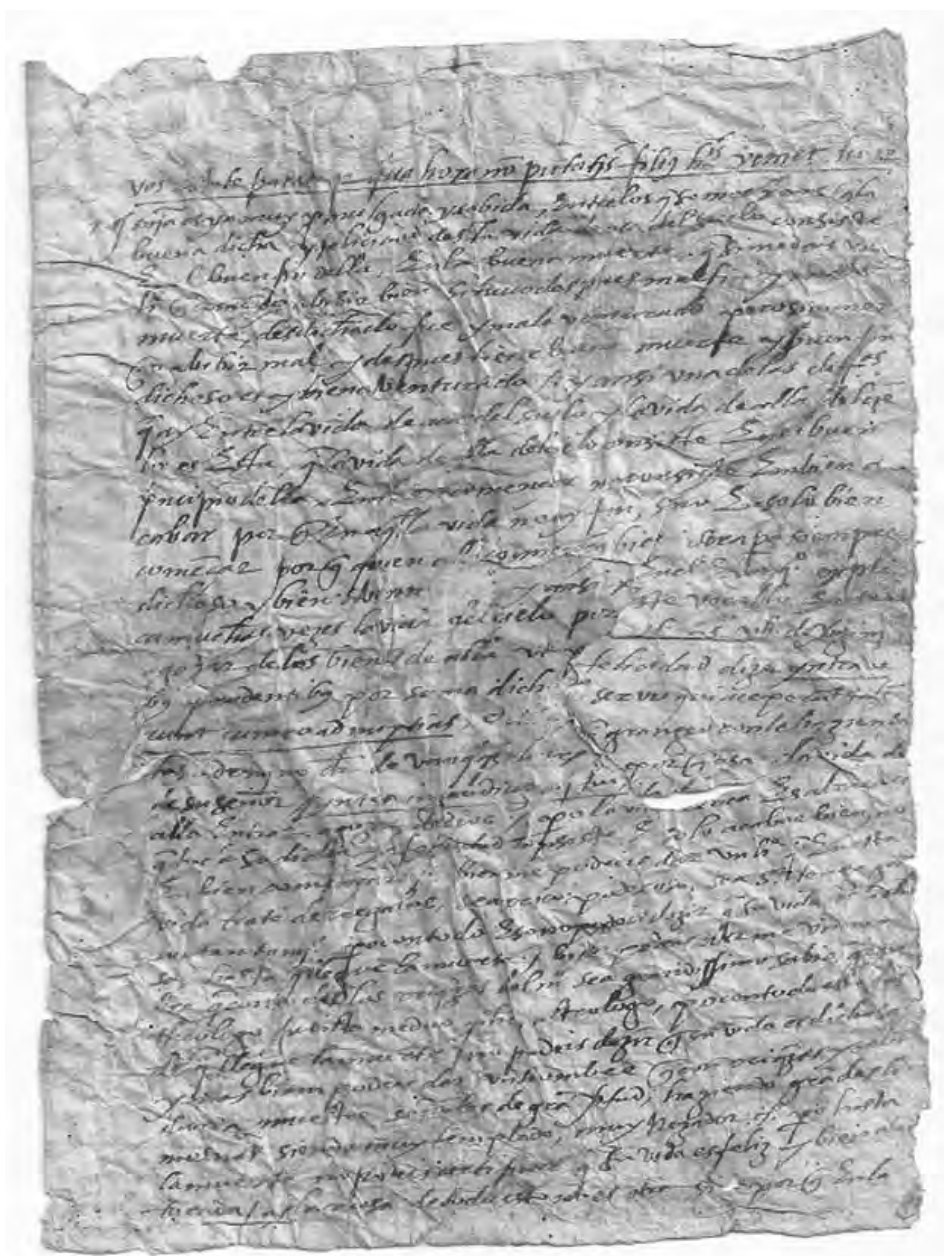


Figura 14: Vista del documento en la parte anterior de la hoja.

en el buen fin de ella, En la buena muerte y que si me dais un hombre que comenzo a vivir bien si tuvo despues mal fin y mala muerte, desdichado fue y mala venturado pero si comiença a bibir mal y despues tiene buena muerte y buen fin dichoso es y bienaventurado es y ansi una de las

que ay Entre la vida de aca del suelo y la vida de alla del cie\_ lo es Esta que la vida de alla en el cielo consiste En ser buen principio della En bien començar no consiste En bien a\_ cabar por que En aquella vida no ay fin, sino En solo bien començar por que quien alla començado bien sera para siempre dichoso y bien abenturado [ilegible] y ansi En el Evangelio expli\_ ca muchas vezes la via del cielo por Este vocablo Entre a goçar de los bienes de alla [ilegible] de Xusim<sup>4</sup> [sic] bq [sic] pendentí bq [sic] por suma dicho [roto] felicidad dize ynteave zunt cumeo ad miptias e [roto] servi qui acepecutitate [sic] tas demino otro de vaniq<sup>5</sup> que [roto] gran seu conle haziendo [sic] de su señor yntra injudiuz a [ilegible] tui s [roto] que en esa vida de alla Entrar a gozar de dios ./.<sup>5</sup> Cristo la [roto]. Es alcietas [sic] quantos la su dicha y felicidad existe. E solo acabar bien, no En bien començar por bien me podais dar un hombre que En esta vida trate de rregalos, sea rico poderoso sea señor tenga gri\_ iu tanta mismo yo con todo Eso no podeis dezir que su vida [ilegible] sa, hasta que<sup>6</sup> la muerte ./ bien podeis dezirme un nom\_ bre que como de las riquezas del mismo sea grandisimo sabio que un theologo jurista medico filosofo<sup>7</sup> astrologo, yo con todo esto has\_ ta que llegue la muerte no podeis dezir que su vida es dichosa y mas bien poder dar un hombre que con riquezas y sabi\_ duria muestre señales de gratitud, haziendo grandes li\_ mosnas siendo muy templado, muy Rezador en todo hasta la muerte no podeis justificar que su vida es feliz y bien aben\_ turada / a la causa de todo esto solo es otra su [roto] por que En la buena muerte En el buen fin de la vida consiste aver sido di\_ choso hombre / un visto ambro sig inqo de sermone [sic], como no te\_ nemos por dichoso ni feliz el q va navegando por la mar las velas tendidad cun se per [sic] viento si En llegando al puerto dio la nao En alguna peña y se hizo pedaços y el se ahogo ni tampoco tenemos por dichoso y de buena suerte al capi\_ tan que lo mas del dia con su buena yndustria maña y valentia lleva de vencida a los Enemigos si adonde del dia buelve sobre el y le vencen y prenden y ansi tambien En esta vida mise\_

4 Leer el punto N° 1 en características del documento y su información, más adelante.

5 Los símbolos « ./ », « / » , « / » indican que la línea siguiente pasa al párrafo anterior. Más explicación en el punto N° 2, de las características del documento y su información, más adelante.

6 «que que», se omite la repetición.

7 «pho» en el original.

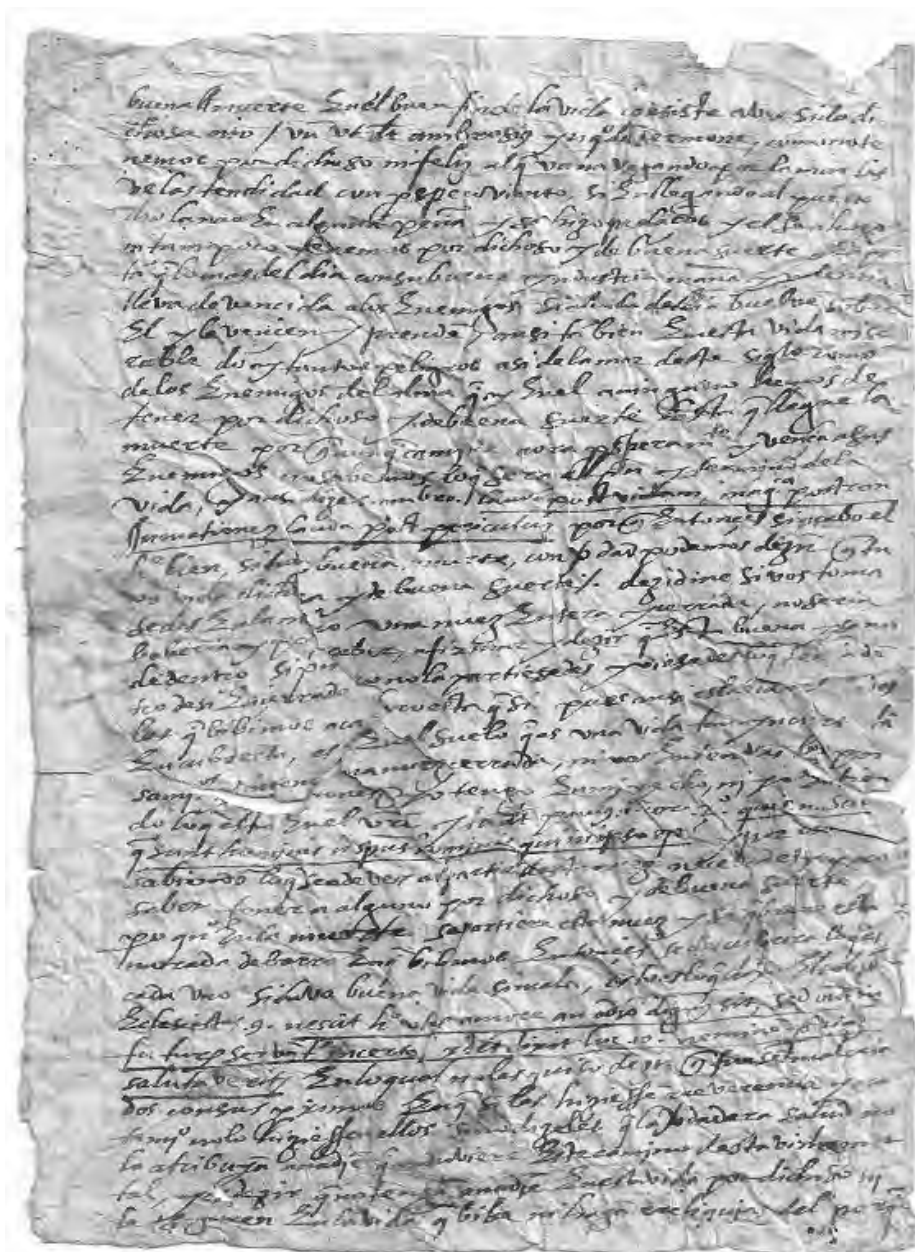


Figura 15: Vista del documento en la parte posterior de la hoja.

rable donde ay tantos peligros asi de la mar desta siglo como  
 de los Enemigos del alma que ay En el a ninguno hemos de  
 tener por dichoso y de buena suerte hasta que llegue la  
 muerte por que aunque camine ahora esperantemente [sic] y vença a sus

*Enemigos no sabemos lo que sera al fin y termino de la vida y ansi dize se aumbro lauva pust vidam mag<sup>ca</sup> postconsumationes lauda post peciuluz por que Entonçes si acabo el hombre bien si tan buena muerte con piedad podamos dezir que tu vo vida dichoza y de buena suerte ./ de zidime si vos toma sedes En la mano una nuez Entera y preciada no seria boberia y poco saber afirmar y dezir que esta buena y sana de dentro si primero no la partiesedes y viesedes lo que tenia dentro de si Ençerrado [roto] ...ruesta que si pues ansi es la vida [ilegible] ... dos los que bibimos aca En el Suelo que es una vida tan yncierta Encubierta es una nuez cerrada, ni vos Entenderas los pen Samientos y intenciones que yo tengo en mi pecho, ni yo Entiendo lo que esta En el vuestro esta de pues que conocimiento qui sin sut q santa hominis in spus hominis qui in ipso ap? Y por eso sabiendo lo que sea de ver al partir destronize necedades y poco saber tener a alguno por dichoso y de buena suerte, por quien En la muerte se partiere esta nuez y se quebraçe esta morada de barro En que bibimos Entonçes se descubrira la que es cada uno si tuvo buena vida si mala, esto es lo que dixo El sa Eclesiastes que nescit he vte anoce an odio dixos sos sed uioin fer tues serba fncera rq es dixit luecso nemine p viaz saluta dexit En lo qual no les quiso dezir que fuesen malcriados con sus projimos<sup>8</sup> En que los hiziesse rreverencia y acatamiento no lo hiziesen ellos sino dizeles que la verdadera salud no la atribuya a nadie que tuviere este camino desta vida hemos ta [roto] dezir que no tenga a nadie en esta vida por dichoso ni le hiziesen En la vida que biben ni hagan exeliquias [sic] del porque...<sup>9</sup>*

#### CARACTERÍSTICAS DEL DOCUMENTO Y SU INFORMACIÓN

El documento presenta algunas características importantes que deben ser tomadas en cuenta, como son:

1. Hay algunas abreviaturas que maneja el escritor. Si bien la gran mayoría son generales (de uso común), también las hay particulares, aquellas que el autor crea. Por ello, para poder entender determinadas abreviaturas, habría que tener el documento completo. Esto debido a que se maneja como norma el escribir la palabra completa una vez y luego utilizar una abreviatura de la misma.

<sup>8</sup> «sus oprime» o «sus primes», se adapta mejor la palabra «prójimos»

<sup>9</sup> Aquí termina la segunda cara del folio.



Así tenemos:

<i>S. Ysma</i>	: Su Ilustrísima	<i>vro</i>	: vuestro
<i>h<sup>e</sup></i>	: Hombre	<i>pho</i>	: philosopho
<i>m<sup>o</sup></i>	: Mismo	<i>q</i>	: que
<i>omo</i>	: Hombre	<i>Evang<sup>o</sup></i>	: Evangelio
<i>acatami<sup>o</sup></i>	: acatamiento		

2. Los símbolos «%», «.I», «/» indican que la línea siguiente pasa al párrafo anterior. Los originales pasan al siguiente párrafo sin ningún signo en particular. Esto indica que el documento es un «traslado»: una reproducción (manuscrita) de un documento original. Se puede asumir que era una copia de un libro de sermones autorizado por algún organismo eclesiástico de la Iglesia católica.
3. Estado de conservación del documento: el documento está en mal estado de conservación, se encuentra roto en la parte central y maltratado en los bordes. Presenta signos de humedad. Se encuentra muy arrugado.
4. Principales agentes de deterioro: Factores antrópicos: el hecho que el papel se encuentre arrugado se debe a que ha sido colocado dentro del vaso. Factores naturales: humedad, producto de la filtración de lluvias.
5. Fecha: no determinada, por el tipo de letra data de inicios del siglo XVII.
6. Tipo de letra: bastardilla.
7. Tipo de papel: vegetal.
8. Tipo de tinta: vegetal.
9. Descripción: sermón acerca de la forma como llevar una buena vida para ganar el cielo, con analogías. Se encuentra incompleto.
10. Extensión: 1 folio, en dos caras. Manuscrito.

#### INTERPRETACIONES Y CONCLUSIONES

La invasión española trajo consigo el principio básico siguiente: «*Toda comunidad humana es cristiana, y debe basarse en la religión cristiana, teniendo como base la fe en Cristo*». Esta concepción se desarrollaba en Europa desde el siglo X, durante el gobierno del papa Gregorio VII. Con el paso de los siglos, al momento de la invasión de América por españoles y portugueses, estos principios no son tan reconocidos en muchos reinos de Europa, como Francia e Inglaterra. Sin embargo, España, un reino netamente cristiano, aún seguía basando su sistema político-social en este principio.

Con la invasión del Tawantinsuyu, los españoles establecen el sistema de encomiendas como instrumento para la evangelización de las poblaciones andinas. Para ello, el encomendero contaba con los servicios de un cura doctrinero, quien se encargaba de adoctrinar a los naturales. En los primeros años de dominación española, van a ser justamente los encomenderos, los que van a correr con los

«gastos»<sup>10</sup> que demande la construcción de las primeras iglesias (esto en lo que se conoce en términos arqueológicos como el Período de Transición Colonial Temprano), pero luego de las guerras civiles, va a ser el estado colonial el encargado en coordinación con la iglesia.

El proceso de conversión y evangelización de las poblaciones andinas fue violenta, propiciada tanto por los encomenderos como por los agustinos, estos últimos propugnaban que el proceso de evangelización debía realizarse por cualquier medio posible, sea pacífica o violenta, pues cuando las poblaciones paganas son reacias a ser evangelizadas, debe usarse la violencia con el fin de salvar a esas almas (teoría propugnada por el mismo San Agustín). En oposición a ellos, los dominicos encabezados por el padre Bartolomé de las Casas, discípulo de Vittoria, señalaban que se debe dar el conocimiento de la fe y las condiciones para una voluntaria conversión de los súbditos, sin el uso de la violencia.

El proceso de evangelización en el Perú pasó por varias etapas, desde el momento del encuentro de Pizarro y Atahualpa en Cajamarca. Es justamente en este momento cuando se inicia la primera etapa de evangelización en el Perú, la cual culmina hacia 1583 con la promulgación del Tercer Concilio Limensis (Estensoro, 2003: 31), marcado por una relativa pasividad durante las guerras civiles de los conquistadores, el levantamiento de los encomenderos, el gobierno de La Gasca, hasta la llegada del virrey Toledo, cuando tomó un matiz más violento con el inicio de las campañas de extirpación de idolatrías.

La segunda etapa se inicia el año de 1583, aunque ya se venía condicionando desde inicios del gobierno de Toledo, cuando la iglesia secular asume el rol de la evangelización y culmina en 1610 cuando las campañas de extirpación de idolatrías se intensifican. Una tercera etapa se inicia en 1610 cuando el Padre Francisco de Ávila:

... puso las autoridades coloniales en alerta al denunciar sus feligreses andinos de proseguir clandestinamente con los cultos precolombinos. Avila afirmó que los indígenas de su parroquia, pese a ser bautizados desde hace mucho tiempo, eran idólatras y rendían culto a las deidades andinas como antes de la conquista. El así llamado «descubrimiento de la idolatría» por Francisco de Avila desencadenó en el arzobispado de Lima la primera campaña para extirpar la idolatría. Poco después de dar la alarma, en 1610, Avila fue nombrado el primer juez extirpador de idolatrías por el arzobispo de Lima. En adición a Avila, otros extirpadores fueron nombrados en los años siguientes y la extirpación de idolatrías pronto quedó institucionalizada en el arzobispado de Lima. Varias campañas de extirpación siguieron en el trans-

10 En realidad los gastos eran mínimos, por no decir inexistentes, ya que los encomenderos obligaban a las poblaciones andinas a trabajar en situaciones deplorables, y a conseguir los materiales constructivos para el mismo. Las imágenes de santos y otros eran realizados por expertos artesanos tawantinsuyanos y las alhajas y joyas eran hechas con los metales recolectados en cada encomienda.

curso del siglo XVII. Durante las mismas fueron condenadas miles de personas, destruida gran cantidad de representaciones de deidades andinas, llamados «í-dolos» por los extirpadores, e incineradas parafernalia y momias de los antepasados. (Gareis, 2007).

El Tribunal de la Santa Inquisición decidió que la mejor forma de erradicar los cultos idólatras entre los andinos era enviando evangelizadores, método que tenía poca efectividad, pues volvían a sus prácticas ancestrales. Es en este contexto que se inician con fuerza las campañas de extirpación de idolatrías, que tiene como principales actores a los curas extirpadores Francisco de Ávila, Fernando de Avendaño, Pablo José de Arriaga, Luis de Teruel, Diego Ramírez, Alonso Osorio, Juan Delgado, entre otros. Esta tercera etapa culmina hacia el año 1649 en que decae este sistema de extirpaciones.

El proceso de reducciones significó variar el sistema de organización social y religioso de manera violenta, para dejar de lado la práctica religiosa andina y adoptar la nueva religión cristiana, teniendo que llevar una vida más orientada hacia el culto a Cristo y los evangelios, la cual giraba en torno a la iglesia, y a la vez actuando como sostén de la misma. Este proceso significó la ruptura de las antiguas estructuras poblacionales locales, variando de ayllus y naciones a un nuevo sistema organizacional que comprendía: corregimiento, curato, anexo, ayllu (Huertas, 2008: 35).

Luego de las reducciones, el mismo virrey Toledo coordinó el inicio de las llamadas campañas de extirpación de idolatrías, las cuales tenían por finalidad erradicar cualquier tipo de manifestación religiosa andina, destruyendo ídolos, santuarios y adoratorios y castigando a los encargados de practicar y dirigir este culto, sin embargo, como ya se señaló, estas se van a llevar a cabo con más fuerza desde inicios del siglo XVII.

Los procesos de extirpación de las dos últimas décadas del siglo XVI e inicios del siglo XVII, fueron acontecimientos que fortalecieron el proceso de desestructuración de la civilización andina, que destruyó totalmente el aspecto ideológico sobre el cual giraban todos los aspectos de la vida diaria: la religión andina. Los extirpadores visitaban diferentes doctrinas, pueblo por pueblo, identificando aquellos lugares donde aún los pobladores seguían manteniendo su sistema de culto, tanto a las divinidades, a las wakas, como a los mallquis (momias de sus antepasados). Luego de identificar los lugares de culto, procedían a destruirlo, destruían sus estructuras y trasladaban las piedras constitutivas para la edificación de nuevas iglesias cristianas, o construían una de estas encima del centro ceremonial andino. Colocaban cruces sobre estos sitios, saqueaban y quemaban los objetos santuarios de culto, quemaban los cadáveres de los mallquis y a los inculpados los hacían caminar desnudos por todo el pueblo, eran azotados y sometidos a proceso judicial. Los extirpadores iban acompañados en estas campañas de notarios,

fiscales y soldados, y procedían a describir (a su conveniencia) todo el proceso de extirpación, en documentos oficiales, donde nombraban wakas, cerros, pueblos y personas. Estos extirpadores conciben la idea que la chicha, la coca y otros productos utilizados en las ceremonias religiosas andinas eran el nexo de contacto con el demonio, por lo que debía prohibirse su uso. Son muchos los autores que han estudiado este período (Arriaga, 1968; Estenssoro, 2003; Gareis, 2007; Huertas, 1981, 2008; y Taylor, 1987).

Es en este contexto que se enmarca el documento hallado en el complejo arqueológico de Lumbra. El documento fue hallado en el interior de un vaso vidriado verde, que por sus características data de inicios del período colonial, ubicado encima de un cuchillo con mango de madera, en medio de un relleno de tierra entremezclado con piedrecillas medianas y pequeñas, todo lo cual se encontraba cubriendo un piso arqueológico que data desde el período Tawantinsuyu, y a su vez este relleno fue sellado por un piso de naturaleza tosca que fue hecho al mismo momento que se colocó el relleno.

Consultado el Dr. Valdemar Espinoza Soriano (comunicación personal) sobre la existencia de algún antecedente sobre este tipo de ritual, nos señaló que durante las extirpaciones de idolatrías, era costumbre destruir un adoratorio o waka y luego santificar el lugar por medio de una ceremonia solemne. En la misma, el clérigo encargado dejaba un objeto sacro en el lugar, mientras que un vecino notable entregaba una prenda de valor a modo de dar fe del hecho y compromiso con el acto. Esto coincide con lo encontrado sobre la plataforma elevada del sector B del complejo arqueológico Lumbra: una hoja con una transcripción de un libro de sermones, una daga (de algún vecino español) cubiertos por un recipiente, posiblemente el que contenía el agua bendita de la ceremonia (se halló rastros de humedad en el documento).

La plataforma elevada del sector B de Lumbra es la estructura de mayor altitud de todo el complejo arqueológico, llega a tener cerca de 4.50 m de altura, con dimensiones de 30 m en su eje Suroeste-Noreste por 28 m en su eje Noroeste-Sureste, y está asociada en la parte frontal a un patio rectangular, con una posible rampa de acceso. Esta plataforma tiene tres períodos de ocupación: una primera ocupación que data del momento de construcción del monumento, asociado a la cultura Chancay; una segunda que data del período Tahuantinsuyu, en la cual los muros Chancay son superpuestos por muros de tapiales; y una tercera ocupación que data del Período Colonial Temprano (inicios del siglo XVII), representado por el hallazgo descrito.

En este sentido, esta plataforma elevada, ubicada en medio del sector político-administrativo de la cultura Chancay, tras la anexión de este valle al Tawantinsuyu fue encerrado por un muro de tapiales y se edificaron en los alrededores un ushnu, dos canchas y una plaza; se trataría de la waka local Chancay, que durante el

Tawantinsuyu fue objeto de remodelaciones y ampliaciones en la parte posterior, así como se edificaron conjuntos de recintos de planta cuadrangular a base de tapiales en el lado posterior y central, generando una mayor altitud del mismo. Es lógico pensar que fue durante el primer siglo de dominación española, antes de la fundación del pueblo de San Juan Bautista de Guaral, el cuarto trimestre de 1551, con la reducción de los pueblos y ayllus de la margen derecha del valle y los ayllus del valle medio, donde se hallaba comprendido Lumbra. Sin embargo, las reducciones no lograron que toda la población desocupe sus pueblos autóctonos, pues algunas personas o familias se habrían quedado residiendo en esta zona, que en el siglo XVI habría tenido poca presencia del estado español, presente básicamente en el pueblo de Guaral y las reducciones y encomiendas de los dominicos en Santo Domingo del Real Aucallama y Santo Domingo de Palpa.

Recién hacia inicios del siglo XVII se establece con fuerza la hacienda de Cuyo (cuya casa hacienda se hallaba unos kilómetros valle abajo de Lumbra), cuya extensión llegaba hasta Lumbra. Es en este contexto, cuando se habría realizado el acto de extirpación y la ceremonia donde se depositó el documento. Es posible que los hacendados de Cuyo, al observar que constantemente los pobladores locales realizaban ceremonias en esta waka, hayan convocado al cura del pueblo de Guaral para realizar este acto, o incluso hayan convocado una autoridad especializada desde Lima. Es posible también que un cura extirpador que se movilizaba a la cuenca alta del río Chancay-Huaral (donde se realizaron numerosas extirpaciones en este tiempo, a nivel de los más de 30 pueblos existentes), hayan pasado por esta waka (ya que el camino prehispánico de penetración hacia la cuenca alta pasa por el medio del complejo arqueológico de Lumbra y junto a la waka) y procedido a destruirla y dejar a modo de ceremonia este documento. Sobre la época en que se habría realizado esta ceremonia, solo se tiene una edad aproximada relativa, según el tipo de letra y el lenguaje utilizado, esta data de la primera mitad del siglo XVII.

A partir de 1622 se paralizan las grandes campañas de extirpación de idolatrías, ante la cual el cabildo inicia una investigación de los extirpadores. Sin embargo, en 1625, tras el ascenso del arzobispo Del Campo, se reinician estas campañas dirigidas por él mismo, ofrecidas estas a los jesuitas lo rechazan y luego a la Inquisición, pero fallece al año de asumir el gobierno. Posteriormente el arzobispo Hernando Arias de Ugarte (1630-1638) paraliza totalmente las extirpaciones, para posteriormente ser activadas por última vez por el arzobispo Pedro de Villagómez (en este período participó Felipe de Medina, quien realizó la visita y extirpación del valle de Huaura), campaña que se caracterizó por la mayor corrupción y sobornos a los naturales para obtener información sobre lugares con riquezas. Posteriormente, con la muerte del arzobispo Avendaño, a finales del siglo XVII, culminan finalmente las campañas de extirpación de idolatrías.

RECONOCIMIENTOS

Un reconocimiento especial a los colegas que participaron en los trabajos de investigación en el complejo arqueológico de Lumbrá: bachilleres Cirilo Cornejo Condeña, Gina Alarcón Huaraz, Alex Huamaní Cruces, Yanina Casavilca y Diana Prince; licenciado Ricardo Ramírez Lizano; estudiantes Ronald Choque Palacios, Raúl Huamaní Tomayquispe, Luciano Cuva, Carls Chuquihuaccha, Wilfredo Truyenque, Ricardo Pérez, Sara Vargas y otros que apoyaron la ejecución del mismo. Asimismo, a la empresa FAMESA Explosivos, entidad que auspició los trabajos realizados, así como a la localidad de Lumbrá. De igual manera al historiador Carlos Eduardo Castillo Bautista, quien realizó la transcripción del documento, y al Dr. Valdemar Espinoza Soriano, quien nos orientó en la interpretación del mismo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGURTO CALVO, Santiago y Alfredo SANDOVAL  
1974 *Inventario, catastro y delimitación del Patrimonio Arqueológico del Valle del río Chancay*. Lima: Instituto Nacional de Cultura. Manuscrito.
- ARRIAGA, Pablo José  
1968 *Extirpación de la idolatría en el Perú*. Madrid: Biblioteca de autores españoles. Tomo 209, 239 pp.
- DILLEHAY, Tom  
*Competition and Cooperation in a Prehispanic Multi-Etanic System in the Central Andes*. Tesis doctoral, University of Texas-Austin.
- ENGEL, Frédéric  
1987 *De las begonias al maíz: Vida y producción en el antiguo Perú*. Lima: Centro de Investigaciones de Zonas Áridas. Universidad Nacional Agraria.
- ESTENSSORO FUCHS, Juan Carlos  
2003 *Del paganismo a la santidad: la incorporación de los indios del Perú al catolicismo*. Lima: PUCP. 366 pp.
- GAREIS, Iris  
2007 *Extirpación de idolatrías e identidad cultural en las sociedades andinas del Perú virreinal (siglo XVII)*. <http://nuevomundo.revues.org/index3346.html>
- HORKHEIMER, Hans  
1965 Identificación y bibliografía de importantes sitios prehispánicos del Perú. En *Arqueológicas* N° 8 M.N.A.A. Lima.

HUERTAS VALLEJOS, LORENZO

- 1981 *La religión en una sociedad rural andina, siglo XVII*. Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga. 158 pp.  
 2008 *Los oráculos en la historia andina*. Lima: Editorial Universitaria. Universidad Ricardo Palma, 54 pp.

KRZANOWSKI, Andrzej

*Estudios sobre la cultura Chancay-Perú*. Cracovia, Polonia.

NEGRO, Sandra

- 1991 *Arquitectura y sistemas constructivos en los asentamientos de la cultura Chancay*. En *Estudios sobre la cultura Chancay-Perú*. Krakow. pp. 57-82.

ONERN

- 1969 *Inventario, evaluación y uso racional de los recursos naturales de la costa: valle Chancay-Huaral*. Lima: Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales (ONERN) II Tomos.

ROSTWOROWSKI DE DIEZ CANSECO, María

- 1978 *Señorios indígenas de Lima y Canta*. Lima: IEP. 280 pp.

ROSAS CUADROS, Emilio

- 1976 *Historia de la provincia de Huaral*. Lima.

SÁNCHEZ, Ana

- 1991 *Amancebados, hechiceros y rebeldes. Chancay, siglo XVII*. Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas, 208 pp.

SILVA, Jorge y Joyce MARCUS

*Los cicales del valle Chillón*

TAYLOR, Gerald

- 1987 *Ritos y tradiciones de Huarochirí del siglo XVII*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 615 pp.

VAN DALEN LUNA, Pieter

- 2002a *Estudios de la arquitectura en el sitio arqueológico de Cuyo, valle medio del río Chancay*. Informe final presentado al Instituto Nacional de Cultura, 167 pp.  
 2002b *Arqueología y etnohistoria de los periodos tardíos en la provincia de Huaral*. Municipalidad Distrital de Chancay. 20 pp. Republicado Revista CEAR, UNMSM, 2004.  
 2004 Los valles de Huaura y Chancay dentro del imperio del Tahuantinsuyo. En *Boletín del Patronato de Defensa del Patrimonio Cultural del valle de Huaura y Ambar*. N° 16, año III, Junio. pp. 3-8.  
 2007 Reconocimiento arqueológico en la cuenca alta del río Chancay-Huaral: margen izquierda (distritos de Atavillos Alto, Santa Cruz de Andamarca y Pacaraos). Nue-

- vos datos para comprender los procesos socioculturales Atavillos. *Revista Cultural Kullpi*. Investigaciones culturales en la provincia de Huaral y el Norte Chico. Año 3, N° 3, Mayo, Huaral, pp. 50-130.
- 2008 *Los ecosistemas arqueológicos en la cuenca baja del río Chancay-Huaral: su importancia para el desarrollo de las formaciones sociales prehispánicas*. Lima: Ed. Gutenberg, 196 pp.
- 2009 Sistemas de asentamientos tardíos en el valle medio del río Chancay-Huaral y la quebrada de Orcón-Quilca. *Revista Cultural Kullpi*. Investigaciones culturales en la provincia de Huaral y el Norte Chico. Año 4, No 4, Huaral, pp. 217-294.
- 2010a Arqueología tardía del valle Chancay-Huaral: Identificando la nación Chancay. En *Actas del XIII Congreso Peruano del Hombre y la Cultura Andina y Amazónica*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. En prensa.
- 2010b Investigaciones en el complejo arqueológico de Lumbra, un asentamiento tardío del valle medio del río Chancay-Huaral. En *Actas del XIII Congreso Peruano del Hombre y la Cultura Andina y Amazónica*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. En prensa.

VILLAR CÓRDOVA, Pedro

- 1982 [1935] *Arqueología del departamento de Lima*. Lima: Ed. Atusparia, 2° edic.

WATANABE DE AMANO, Rosa

- 1996 La trascendencia de los sitios arqueológicos. En *Boletín de actividades Fundación Museo Amano*. Año 6, N° 8, Lima, 4 pp.